ACTA N°

FECHA: Bogotá, Diciembre 2 de 2024

HORA: 7:00 am - 8:00 am

LUGAR: JARDIN INFANTIL SAN PABLO MANITOS UNIDAS

TEMA: LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

ASISTENTES: LUISA PATRICIA LOZANO ALVARADO (Apoyo administrativo)

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización

PROPÓSITO: Realizar inducción sobre las buenas prácticas de manufactura.

DESARROLLO:

La profesional en atención a la primera infancia realiza la inducción a Luisa Patricia Lozano Alvarado de Las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) son un conjunto de principios y acciones que aseguran la seguridad e inocuidad de los alimentos y bebidas a lo largo de todo su proceso de producción, desde la recepción de materias primas hasta su distribución. En el ámbito administrativo, especialmente en las secretarías que gestionan la seguridad alimentaria, la implementación de las BPM es fundamental para garantizar que los productos que llegan al consumidor final no solo sean de calidad, sino que también sean seguros para el consumo.

Las BPM no solo se aplican en la manipulación directa de los alimentos, sino también en todas las etapas de su producción. Esto incluye su elaboración, preparación, envasado y almacenamiento. Cada una de estas etapas debe cumplir con estrictos estándares que prevengan la contaminación y el deterioro de los productos, así como asegurar que las condiciones laborales sean adecuadas para el manejo de alimentos.

En constancia de lo anterior firman:

Escaneado con CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Dra Yasmin Rebiano	Prof A.P.I	San Pablo	
Lisa Lozano	Apoyo Admon	H San Pablo	

Escaneado con CamScanner